

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**4450** REAL DECRETO 344/1996, de 23 de febrero, por el que se nombra Consejero permanente de Estado a don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 13, párrafos 2 y 3, de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1996,

Vengo en nombrar Consejero permanente de Estado y Presidente de la Sección Segunda del Consejo de Estado a don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, dejando sin efecto el nombramiento aprobado por el Real Decreto 161/1996, de 2 de febrero.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**4451** RESOLUCION de 6 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 20 de diciembre de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1996,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de

la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación de la excelentísima señora Secretaria de Estado de Justicia, de 26 de octubre de 1995, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1996.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

#### ANEXO I

Nombre: María Isabel del Valle García (42.926.348). Destino actual: Sección Segunda, Audiencia Provincial, Palma de Mallorca (Balears). Destino concedido: Sección Tercera, Audiencia Provincial, Palma de Mallorca (Balears).

Nombre: José Ignacio Aguilar Ribot (50.413.055). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, Mataró (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia número 47, Barcelona (Barcelona).

Nombre: María Cristina Rodríguez Cuesta (14.955.760). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5, Burgos (Burgos). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 1, Bilbao (Vizcaya).

Nombre: María Luisa Ortega Garrido (2.513.341). Destino actual: Instrucción número 30, Madrid (Madrid). Destino concedido: Penal número 3, Madrid (Madrid).

Nombre: Bernadino Ramal Cabrera (27.234.752). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 8, Almería (Almería). Destino concedido: Sección Primera, Audiencia Provincial, Almería (Almería).

Nombre: Ana Isabel Franco de la Iglesia (17.869.250). Destino actual: Instrucción número 20, Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Penal número 6, Zaragoza (Zaragoza).

Nombre: Rosario Cantalejo García (5.241.564). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2, Toledo (Toledo). Destino concedido: Primera Instancia número 9, Vigo (Pontevedra).

Nombre: Alfredo García-Tenorio Encinas 88.802.350). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 7, Huelva (Huelva). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4, Badajoz (Badajoz).

Nombre: María Teresa Bracons Verdaguer (35.011.706). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 8, Badalona (Barcelona). Destino concedido: Sección Quinta, Audiencia Provincial, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Carmen de la Roza González-Torre (13.661.739). Destino actual: Penal número 2, Bilbao (Vizcaya). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5, Santander (Cantabria).

Nombre: Pedro Fernando González de Pereda (25.955.766). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 7, Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife). Destino concedido: Penal número 1, Alicante (Alicante).

Nombre: María del Mar Plaza Pérez (27.512.713). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1, Algeciras (Cádiz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5, Almería (Almería).

Nombre: Carmen Evedia Giner Fusté (40.878.755). Destino actual: Primera Instancia número 37, Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia número 44, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Antonio Piñero Piñero (28.525.925). Destino actual: Penal número 3, Girona (Girona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3, Ceuta (Cádiz).

Nombre: Ana María Nestares Pleguezuelo (24.216.874). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Manresa (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4, Cartagena (Murcia).

Nombre: Manuel Soriano Minguillón (18.398.729). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Eivissa (Baleares). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2, Castellón de la Plana (Castellón).

Nombre: María Concepción Albes Blanco (9.362.888). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 8, Sabadell (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1, Ferrol (La Coruña).

Nombre: Luis Manuel Hernández Hofmann (7.828.384). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, Sabadell (Barcelona). Destino concedido: Penal número 9, Barcelona (Barcelona).

Nombre: María Carmen Casanova Fuentes (3.813.168). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6, Mataró (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2, Badalona (Barcelona).

Nombre: Rafael Jacinto Pérez Jódar (25.973.532). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2, Mataró (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3, San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

## ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

- Barcelona (Barcelona), Primera Instancia número 2.
- Palma de Mallorca (Baleares), Primera Instancia número 9.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instrucción número 1.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instrucción número 4.
- Badalona (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 6.
- Eivissa (Baleares), Primera Instancia e Instrucción número 6.
- Mataró (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 7.
- Barcelona (Barcelona), Penal número 3.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Juzgado de lo Social número 4.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Juzgado de lo Social número 5.
- Tarragona (Tarragona), Juzgado de lo Social número 2.

**4452** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan, con carácter forzoso, a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.*

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 y disposición transitoria octava del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover, con carácter forzoso, a la Segunda Categoría del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la Tercera Categoría que en anexo se relacionan.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación de la excelentísima señora Secretaria de Estado de Justicia, de 26 de octubre de 1995, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1996.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

## ANEXO

Nombre: Alfonso Cevallos-Zúñiga Nogales (28.856.305). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Dos Hermanas (Sevilla). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 4, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: María Luisa Casado Calonge (25.426.913). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Destino concedido: Primera Instancia número 2, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Juan Carlos Ruiz Zamora (45.275.313). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2, Torremolinos (Málaga). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6, Badalona (Barcelona).

Nombre: Francisco Javier Cabello Martel (25.042.103). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, Arrecife (Las Palmas). Destino concedido: Instrucción número 4, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: José Luis Gómez Arroyo (13.117.527). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2, Aranda de Duero (Burgos). Destino concedido: Penal número 3, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Paula García García (28.708.447). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1, Majadahonda (Madrid). Destino concedido: Primera Instancia número 9, Palma de Mallorca (Baleares).

Nombre: Raquel Rojo Vega (22.546.166). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6, Alzira (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6, Eivissa (Baleares).

Nombre: Agustín Martín Arenas (24.203.102). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, Torremolinos (Málaga). Destino concedido: Instrucción número 1, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: Javier Sánchez Sinovas (9.278.654). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, La Bisbal d'Empordà (Girona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 2, Tarragona (Tarragona).

Nombre: Juan Manuel Avila de Encio (804.721). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Chiclana de la Frontera (Cádiz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 7, Mataró (Barcelona).

Nombre: Máximo Javier Herrerros Ventosa (12.725.606). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1, Alcorcón (Madrid). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 5, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**4453** *ORDEN de 2 de febrero de 1996 por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 y del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del Real Decreto anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 13 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Resolución, que pone a fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir